



## Espinosa Cházaro responde a denuncia de Delgado con legisladores: “no es capaz de entender el sentido del artículo 61”

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, reviró ante la denuncia presentada por Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, contra legisladores de oposición, destacando que esta acción solo denota que “a pesar de sus prominentes y voluptuosos (colocó un emoji de unos ojos), no es “capaz” de entender el sentido del artículo 61.



“Las ‘denuncias’ presentadas por Mario Delgado solo denotan que, a pesar de sus prominentes y voluptuosos, el dirigente de Morena no ha leído o no es capaz de entender el sentido del artículo 61 constitucional”, indicó el perredista.

¿Qué dice el artículo 61? Señala que “los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas”.

Además, explica que el presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar.

Cabe recordar que la dirigencia de Morena acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) para interponer una denuncia por traición a la patria en contra de las y los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica, misma que presentó con el respaldo de más de 1 millón 700 mil firmas de ciudadanos.

<https://politico.mx/chazaro-responde-a-denuncia-de-delgado-con-legisladores-no-es-capaz-de-entender-el-sentido-del-articulo-61>